

# La crisis petrolera internacional y su incidencia en América Latina

HÉCTOR MALAVÉ MATA\*

Una tendencia del pensamiento económico contemporáneo, tal vez más inspirada en proposiciones ideológicas que en auscultaciones científicas, pareciera exhumar el determinismo económico y el carácter catastrófico de la teoría del derrumbe capitalista cuando pronostica reiteradamente la vinculación de las crisis con el colapso que precede al epílogo mortal del sistema. Las crisis económicas, para decirlo con razones de Gramsci, no son por sí mismas suficientes para que el capitalismo se derrumbe. Puede además señalarse, parafrasean-

do a Lenin en una connotación aproximada, que aquella concepción no parece establecer la diferencia entre plantear la posibilidad de un fenómeno y explicar la necesidad de su ocurrencia. Otra tendencia de aquel mismo pensamiento transita actualmente por diferentes derroteros. De las reflexiones aportadas por esta otra corriente se infiere que la historia, con la constante reproducción de sus ciclos, no se muestra solidaria con quienes la interpretan como una inexorable residencia del apocalipsis. Para corroborar el sentido de este señalamiento basta recordar la frustración o el desengaño de innumerables vaticinios expresados con tono borrascoso en pasadas épocas de crisis.

Ningún pensador con una visión no lineal de la historia puede creer en la perpetuidad del capitalismo, pues eso significaría la inconsistencia y la derogación empírica de las leyes que fundamentan al materialismo histórico. Empero, la mortalidad del capitalismo no implica que la tumba de tal sistema sea construida por las fuerzas contingenciales de sus crisis. Ya es fama que los fenómenos denotados por este término luzcan

\* Profesor titular del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre "La crisis económica internacional y su impacto en América Latina", celebrado del 7 al 11 de junio de 1982 y organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

más en la emotividad que en la razón como antesala del desastre, sin ser percibidos debidamente como fuerzas restauradoras de los desequilibrios capitalistas. Si las crisis son concebidas conforme a este último criterio, no hace falta reiterar impugnaciones contra la prognosis catastrofista que decreta el naufragio del capitalismo cada vez que surgen inflexiones en su comportamiento. En cambio, sí hay que tener en cuenta la capacidad de respuesta que exhibe ese sistema, con su aptitud y su disposición —no pocas veces demostradas— de captar la enseñanza de sus reveses y percances, para así perfeccionar su estrategia de conservación postulando soluciones aplicadas a específicos problemas de su funcionamiento.

Esas soluciones, formuladas en función de aquella estrategia, pueden ser eficaces por sus consecuencias a corto plazo, pero casi siempre originan nuevas contradicciones que contienen la razón objetiva de futuros conflictos. Esto no equivale a decir que las contradicciones al resolverse desaten las presiones de nuevas contradicciones, pues en tal caso la evolución capitalista, como sucesión de contradicciones resueltas sin perjuicio del orden establecido, entrañaría un proceso infinito que resultaría incompatible con la dialéctica de las mudanzas estructurales en la historia. Sin embargo, con aquella afirmación sí se quiere significar que en la aproximación de las contradicciones a los conflictos pueden surgir potencias de cualidades explosivas que, tal como lo consagran las leyes del materialismo dialéctico, determinan el umbral de una ruptura revolucionaria.

A propósito de lo planteado inicialmente, digamos, no en inútil reiteración, que desdeñar la capacidad de réplica que manifiesta el capitalismo tardío frente a los problemas y las contingencias que lo afectan con recurrencia cíclica, resulta tanto como una extravagancia desmentida por las experiencias de la economía mundial contemporánea. Así, en las fluctuaciones económicas de ese sistema, el auge es un período donde las actividades progresan en revancha contra los trastornos de la depresión, en tanto que la crisis es una coyuntura de breve horizonte temporal en que las actividades se deprimen para subsanar las consecuencias generadas por los excesos de la prosperidad. Por tal razón, en la evolución de la economía capitalista no hay movimientos rectilíneos sino ondulatorios, a no ser que tal evolución se observe en la perspectiva de una trayectoria milenaria.

Sea cual fuere el criterio adoptado para la medición y caracterización de los ciclos económicos, las evidencias que surgen del comportamiento histórico del capitalismo permiten afirmar la realidad de una secuencia registrada en ondulaciones largas que se extienden —con la articulación de sucesivas ondas cortas y medianas— desde la euforia de la revolución industrial inglesa hasta la incertidumbre de nuestro presente, absoluta. El capitalismo, en el curso de esas fluctuaciones, agota resistencias, consume reservas, destruye capitales y dilapida fuerzas productivas, pero también genera energías de recuperación y crea innovaciones tecnológicas que en innumerables aspectos corrigen los efectos de sus propios excesos y carencias, suscitando condiciones que facilitan el restablecimiento y el auge de su modo de reproducción mediante la creciente tecnificación de sus procesos productivos.

El capitalismo central, cuando es afectado por coyunturas críticas que disminuyen el rendimiento global del capital pro-

ductivo, apela con mayor énfasis a las ventajas que le confiere su hegemonía en el ámbito mundial para exportar, mediante la internacionalización de sus crisis, no pocas perturbaciones al capitalismo periférico, reproduciendo así las contradicciones entre los polos constitutivos del sistema en escala planetaria. La internacionalización de las crisis, como fenómeno que acompaña con cierta recurrencia a los flujos de transnacionalización del capital, es portadora de “tendencias y contratendencias que se activan mutuamente en el capitalismo”,<sup>1</sup> de acuerdo con una estrategia fundada en la asimetría que exhibe el propio sistema globalmente: las tendencias de las crisis en las economías centrales son resarcidas o atenuadas por las contratendencias de las crisis exportadas a las economías periféricas, según los movimientos de un intercambio desigual cuyo balance favorece siempre a las economías del polo dominante. No en vano la caída tendencial de la tasa de beneficio en el capitalismo del centro consolida la propensión contrarrestante a un aumento de la tasa de explotación en el capitalismo tributario de la periferia.

En ese contexto, configurado a la vez por la homogeneización de la vanguardia capitalista mundial y por la precaria integración de los procesos productivos de las formaciones capitalistas dependientes, se ubica el verdadero sentido de la aparición y el desarrollo gigantesco de las sociedades transnacionales que, como forma específica y más avanzada de la internacionalización del capital, detentan el monopolio de la producción y comercialización internacional, aprovechando las ventajas comparativas que yacen en la diferenciación productiva entre el centro y la periferia. No en balde la transnacionalización del capital ha dado lugar a una nueva división internacional del trabajo, por cuya operatividad los centros imperiales —no satisfechos con los mecanismos de acumulación de plusvalía relativa en sus economías respectivas— establecen fuera de sus propias fronteras un conjunto de formas depredadoras y regresivas de explotación basadas en la acumulación de plusvalía absoluta, vinculando esta modalidad de acumulación con los nuevos paradigmas de la internacionalización del capital que, en función de la nueva forma de las relaciones de dependencia, sirven de fundamento a la estrategia de dominación considerada en los móviles del *redespliegue industrial*.

Una conclusión básica y palmaria, que es necesario no desestimar en el diagnóstico de la crisis actual del capitalismo y sus repercusiones, parece desprenderse de lo antes expuesto. El análisis del impacto de la crisis internacional en las economías latinoamericanas requiere, como advierte cierto pensamiento independentista en sus postulaciones críticas, una relectura ideológica —en un discurso contextualizado y no economicista— que no sólo permita discernir la razón de los problemas que afectan, tanto por generación autónoma como por procedencia exógena, al espacio geopolítico de la periferia regional, sino que además proporcione la clave estratégica para el proyecto y la realización de un desarrollo diferente, solvente, no imitativo ni enajenante, no subordinado ni opresivo, que desate las fuerzas potenciales de las estructuras inhibidas y elimine las relaciones que transmiten crisis y deformaciones gravosas a las economías recipientes de la región. En esa perspectiva, observada con criterio de *contradependencia*, se debe fortalecer y perfeccionar el modelo de integración latinoamericana como

1. Christian Palloix, *Procesos de producción y crisis del capitalismo*, H. Blume Ediciones, Madrid, 1980, p. 225.

respuesta a la acción de las empresas transnacionales que exacerban sus lucros monopólicos a través del "proceso de transnacionalización que refuerza la solidaridad conflictiva del capital",<sup>2</sup> a la vez que desestabiliza y torna incoherentes a los sistemas productivos nacionales,<sup>3</sup> mediante mecanismos que permiten a tales empresas la apropiación y transferencia del excedente económico generado por las fuerzas productivas de esa periferia.

#### RECURRENCIA DE LA CRISIS PETROLERA INTERNACIONAL

Las fluctuaciones económicas del capitalismo se presentan con cierta recurrencia que incide particularmente en el ciclo energético del propio sistema, denotando una correlación más o menos estrecha entre el ritmo de desarrollo y el consumo de energía. Esa correlación, observada en las perspectivas del intercambio internacional, tiene implicaciones que se traducen en no pocas contradicciones de intereses entre países exportadores e importadores de petróleo. El notable desarrollo de los países capitalistas industriales durante la segunda posguerra ocurrió, no casualmente, en una era caracterizada por la provisión de petróleo abundante y barato que determinó el auge de un modelo industrialista fundado en el empleo dispendioso de energía, de modo tal que la utilización de aquel recurso —sometido a la voracidad del consumo masivo que crecía sin límites ni regulaciones en el espacio económico del capitalismo central— constituyó en realidad un subsidio que aumentaba la rentabilidad de la producción industrial acelerada en los países opulentos, con detrimento fiscal de los países productores de la periferia que debían aumentar sus exportaciones petroleras para contrarrestar parcialmente los efectos del envilecimiento de las cotizaciones reales en los mercados internacionales. En esos años, conocidos como "la era del derroche y del desenfreno",<sup>4</sup> fue la abundancia comercial del petróleo a bajo precio lo que determinó la violenta evolución del consumo energético, en correspondencia con la elevada acumulación de capital que lograron los poderes transnacionales mediante el monopolio que detentaban en la comercialización mundial de los hidrocarburos líquidos.

Fueron esos los años en que las economías centrales del sistema, regidas por patrones industriales que atendían a las extravagancias de un consumo indisciplinado y superfluo, tuvieron una expansión vertiginosa apoyada en la utilización exponencial de recursos energéticos no renovables, conforme a una tendencia estimulada, en opinión de Meadows y sus colaboradores del MIT, "por los circuitos positivos de retroalimentación del crecimiento demográfico y del crecimiento del capital",<sup>5</sup> significando que el sistema, tanto por causa de una demanda excesiva de recursos per cápita como por móviles de

acumulación exagerados, era conducido irracionalmente a sus límites de desarrollo. Así, en el capitalismo central, con su consumo desbordado y anárquico, las fuerzas productivas parecían transformarse en fuerzas destructoras. En efecto, la frontera crítica de la civilización capitalista, tal como se infiere del modelo de Meadows, parecía determinada, entre otros factores, por el consumo destructivo de energía y el agotamiento consiguiente de las reservas petrolíferas mundiales. En ese contexto, signado negativamente por la turbulencia consumista, las advertencias sobre los *límites del crecimiento* —aunque formuladas sobre bases no siempre indiscutibles— debían entenderse como una exhortación a encarar el reto que la "finitud del sistema mundial" planteaba particularmente a la irracionalidad capitalista.

La crisis capitalista internacional de los años 1974 y 1975, tipificada por acentuadas tendencias a la estanflación y el desempleo masivo, se había gestado por la caída tendencial de la tasa de beneficio —con el consecuente descenso en la tasa de inversión— entre fines del decenio de los sesenta y comienzo del de los setenta, y había estallado luego en 1974 con el reforzamiento de las tendencias simultáneas al estancamiento y la inflación principalmente en la economía estadounidense. En los antecedentes de esa crisis residían graves contradicciones generadas por la creciente internacionalización del capital, pues este proceso, al denotar una mayor expansión geográfica del capital monopolista norteamericano que buscaba en sus inversiones foráneas una mayor rentabilidad que en sus inversiones locales, comportaba contradicciones interimperialistas que surgían de la rivalidad competitiva entre los centros del capitalismo mundial. Estados Unidos, en su empeño por mantener su hegemonía, decidió continuar la exportación de su crisis y propiciar la caída del dólar, para estimular de tal manera el auge internacional de la inflación y el declive competitivo de Japón y Europa Occidental.

Esa vez era evidente que la congestión del crecimiento de las economías centrales estaba saturando las fuerzas potenciales de las perturbaciones. Ya en 1971 los mecanismos del sistema monetario internacional habían sufrido severos trastornos que causaban aceleración inflacionaria, desórdenes financieros y grandes escollos en las balanzas de pagos de los países capitalistas industrializados. Tales desarreglos, sin soluciones efectivas, "contribuyeron a crear movimientos erráticos de los precios de la mayoría de los productos primarios, los que por causa de sus mercados inestables ya estaban sujetos a graves fluctuaciones".<sup>6</sup> Aquella situación, no considerada en su efervescencia inflacionaria, adoptaba "los aspectos clásicos de una crisis de sobreproducción",<sup>7</sup> a juzgar por el abatimiento que afectaba a la industria estadounidense de automotores, y se difundía con "ondas concéntricas" en casi todos los sectores de la economía, pues la reducción de las ventas de automóviles ocasionaba entonces "más despidos fuera de esta industria que dentro de ella".<sup>8</sup> En esas condiciones, Estados Unidos, pugnando por combatir su propia recesión, decidió internacionalizar su cri-

2. Pierre Docks, *La internacionalización del capital*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1980, p. 235.

3. Véase G. Destanne de Bernis, "Las firmas transnacionales y las crisis", en *Rupturas de un sistema económico* (varios autores), H. Blume Ediciones, Madrid, 1981, pp. 119-139, especialmente p. 124.

4. Owen Phillips, *La crisis de la energía: las últimas opciones*, I D I SAR, Buenos Aires, 1979, p. 45.

5. Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y otros, *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 79.

6. Jan Tinbergen (coord.), *Reestructuración del orden internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 26.

7. Jean-Pierre Vigier, "La crisis y la tercera guerra mundial", en pp. 183-283 de *La guerra económica mundial* (varios autores), Editorial Fontanella, Barcelona, 1978, p. 252.

8. *Ídem*.

sis para moderar la incidencia interna de la misma, adoptando una política de reactivación inflacionaria y procurando niveles remunerativos en los precios del petróleo, con lo cual llevaba a cabo un contundente ataque comercial en la guerra económica que, como dejamos dicho, había decidido contra la competencia de Japón y Europa.

El capitalismo estadounidense había derivado algunas experiencias de las manifestaciones iniciales de la crisis y sus repercusiones internacionales, y se esforzaba, a riesgo de quebrantar la solidaridad política del capitalismo occidental, por exportar su crisis como medio de restringir la competencia económica de sus rivales y conservar una hegemonía que profundizaba con sus contradicciones los trastornos del sistema capitalista mundial. Estados Unidos, contando con la ventaja que le proporcionaba el poder monopólico de sus grandes empresas transnacionales, había resuelto apelar al predominio de sus potestades monetarias en una estrategia que confería a la redefinición de sus planes energéticos un papel determinante, aunque la política que a tal propósito debía adoptar en torno a los precios del petróleo no podía aplicarse efectivamente sin antes dirimirse la divergencia de criterios suscitada entre sectores de la economía estadounidense que tenían al respecto intereses diferenciados.

Henry Kissinger, en defensa de los intereses de las empresas petroleras transnacionales de aquel país, propugnaba el aumento de precio a un nivel mínimo de 11 dólares por barril, con el objeto de garantizar a esas corporaciones una rentabilidad que les permitiera el financiamiento de grandes inversiones en otros proyectos de energía, atendiendo básicamente a la necesidad de estimular el fomento local de actividades energéticas sustitutivas, como providencia estratégica ante cualquier eventualidad internacional que impidiera los suministros regulares de petróleo al mercado de Estados Unidos. En oposición a esa fórmula, el patronato industrial de ese país, en defensa del costo energético de sus actividades de transformación, proponía una cotización internacional de los hidrocarburos que no excediera de 7 dólares por barril, aduciendo la conveniencia de mantener los costos internos de manufacturación en un nivel equiparable a los de productos de la competencia exterior. Aquella divergencia fue resuelta al cabo en términos favorables para los intereses de las corporaciones petroleras.

Estados Unidos desarrolló entonces su política en función de dos objetivos definidos. Incitó, de acuerdo con Arabia Saudita e Irán, un aumento de las cotizaciones petroleras para rentabilizar la explotación interna de sus hidrocarburos y alentar el financiamiento de sus programas nacionales de energéticos, golpeando simultáneamente a sus competidores comerciales y evitando que los países árabes pro-occidentales padecieran los efectos de la caída del dólar. La revalorización del petróleo y la devaluación del dólar constituyeron esa vez las dos armas fundamentales de la "contraofensiva estadounidense". Las consecuencias de la elevación del precio de los hidrocarburos se tradujeron en la recuperación y el fortalecimiento del dólar, a la vez que en saldos deficitarios de las balanzas de pagos de Japón y Europa (excluyendo a Alemania), hasta tal punto que desaparecieron las tendencias del yen y de las monedas europeas a revaluarse en relación a la divisa estadounidense. Sin embargo, aquellas armas, en bumerang, se volverían contra los objetivos para los cuales fueron esgrimidas, provocando

después una reanudación de la crisis económica en Estados Unidos.

La crisis que después de un cuarto de siglo de crecimiento acelerado afectó al sistema capitalista mundial a mediados de la década de los setenta, fue al comienzo una crisis del dólar que se transformó luego en crisis del petróleo. Esta última, que había sido inducida para superar la primera, fue auspiciada por Estados Unidos no sólo para modificar a su favor los términos de la competencia económica exterior, sino también para redispone con cierto apremio las vertientes internacionales de su proceso de acumulación. El alza del precio de los hidrocarburos constituyó el expediente más eficaz y menos conflictivo para lograr esos objetivos en aquellas circunstancias, ya que tal aumento satisfacía intereses reivindicados constantemente por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) desde su creación en 1960.

Los niveles más remunerativos de las cotizaciones petroleras —establecidos inicialmente en 1973 y después en 1974— determinaron un auge fiscal sin precedentes de los países exportadores. Comenzó entonces otra fase del ciclo petrolero internacional caracterizada por el relativo encarecimiento del recurso, las nuevas expectativas energéticas en el capitalismo de los centros, los procesos nacionalizatorios en la periferia productora y el fortalecimiento de la OPEP en sus confrontaciones con las compañías transnacionales del ramo. Todo motivaba a pensar que la apertura de esa fase colocaba al sistema capitalista mundial ante la necesidad de introducir rectificaciones significativas en aquel modelo de desarrollo que ampliaba su reproducción apoyado en el consumo redundante de energía subvalorizada.

La elevación súbita de los precios del petróleo determinó un aumento inusitado en los ingresos fiscales de los países exportadores. Con las primeras manifestaciones de la crisis de energía, esos ingresos se incrementaron, según se aprecia en el cuadro 1, de 13 800.5 millones de dólares en 1972 a 22 920.2 millones en 1973, aumentando en 1974, el año de mayor encumbramiento de esa crisis, a 92 399.6 millones de dólares. En los años siguientes, con la excepción de 1975 y 1978, se registraron aumentos considerables por sucesivas alzas en las cotizaciones y por tendencias expansivas de la demanda mundial de hidrocarburos, evidenciándose en todo el período cierta correlación entre la trayectoria de los ingresos petroleros de los países de la OPEP y las fluctuaciones económicas de los países capitalistas industrializados. Influyeron en esa correlación los efectos de la recirculación de los excedentes monetarios generados por el aumento de la factura petrolera, pues la crisis de energía, considerada en los términos de sus implicaciones financieras, se tradujo en una recirculación de divisas que, como se había previsto, beneficiaba especialmente a la economía estadounidense.<sup>9</sup>

La significación y el alcance de aquellas cuantiosas transferencias de petrodólares desde países de la OPEP hacia los centros financieros más importantes del capitalismo occidental

9. Véase Yann Fitt, "Dos instrumentos de dominación: la agricultura y la industria", pp. 37-114 de *La guerra económica mundial, op. cit.*, p. 105.

debe explicarse mediante el enfoque de los rasgos estructurales que más determinaban en aquella coyuntura el comportamiento económico de los países exportadores y los importadores de petróleo. En tal sentido habría que destacar que las naciones exportadoras no podían aplicar totalmente aquellos ingresos superavitarios de divisas en las actividades internas, puesto que a corto plazo carecían de proyectos orgánicos de desarrollo y faltaba en su estructura productiva la capacidad para absorber grandes inversiones sin causar congestión y desbordamiento inflacionario en sus economías. En esa situación se encontraban principalmente Arabia Saudita, Libia, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, como "países de gran producción petrolífera y de escasa población"<sup>10</sup> que abanderaban en diferentes formas y por distintas vías la recirculación de excedentes monetarios hacia Estados Unidos y algunos mercados financieros europeos. No fue ese el caso de otros miembros de la OPEP —Argelia, Irán, Iraq, Venezuela...— que decidieron destinar la mayor parte del superávit de divisas al financiamiento de programas de desarrollo interno, aunque no siempre con criterios prioritarios o selectivos que orientaran las actividades de inversión de acuerdo con los requerimientos básicos del aparato productivo.

49 000 millones en el Reino Unido, 119 200 millones en el mercado de eurodólares, y los restantes 9 500 millones en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial,<sup>12</sup> resultando mayor, en cada uno de los años del mismo período, el balance de operaciones corrientes de los países de la OPEP con "débil capacidad de absorción" (Arabia Saudita, Kuwait...), que el de los países de esa organización con "fuerte capacidad de absorción" (Iraq, Irán, Argelia...), ya que el saldo negativo de las transferencias públicas y privadas en aquel grupo —determinado en gran parte por la baja asimilación de inversiones productivas en sus economías— fue siempre menor que el correspondiente a este otro.<sup>13</sup> Son evidentes los beneficios y ventajas derivados por Estados Unidos del reflujo masivo de divisas efectuado durante el lapso mencionado por los estados exportadores excedentarios. Aquel país, con resultados exitosos en su ofensiva económica internacional, había logrado que los superávits de los países de la OPEP con débil capacidad para absorber inversiones estructurales "se colocaran dentro de sus fronteras, o, lo que viene a ser lo mismo desde el punto de vista de la balanza de pagos americana, en el mercado de eurodólares".<sup>14</sup>

CUADRO 1

Ingresos petroleros de los países de la OPEP, 1972-1980  
(Millones de dólares)

Países	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Arabia Saudita	2 744.6	4 340.0	22 573.5	25 675.8	30 754.9	36 540.1	32 233.8	57 522.0	102 212.0
Argelia	613.3	987.7	3 299.2	3 261.8	3 699.0	4 253.7	4 589.1	7 000.0	10 787.0
Ecuador	29.7	128.8	413.9	292.8	532.7	499.3	500.0	800.0	1 200.0
Emiratos Árabes Unidos	551.0	900.0	5 536.0	6 000.0	7 000.0	9 030.0	8 200.0	11 500.0	19 344.0
Gabón	18.1	27.2	172.7	s.d.	800.0	600.0	600.0	900.0	1 600.0
Indonesia	501.2	687.7	1 364.3	1 947.3	2 839.3	4 692.3	5 200.0	7 200.0	10 500.0
Iraq	575.0	1 843.0	5 700.0	7 500.0	8 500.0	9 631.0	10 200.0	19 200.0	25 981.0
Irán	2 396.0	4 399.2	21 443.4	15 096.0	21 243.6	18 063.6	20 955.0	20 500.0	11 600.0
Kuwait	1 540.3	1 799.7	8 124.1	5 816.2	7 219.9	7 615.4	7 951.7	11 735.4	18 016.0
Libia	1 562.8	2 223.1	5 999.0	5 101.0	7 500.0	8 850.0	8 400.0	13 000.0	22 527.0
Nigeria	1 117.0	2 084.0	6 653.9	7 421.6	7 714.7	9 600.0	7 900.0	15 900.0	20 000.0
Qatar	249.9	463.1	1 849.0	1 684.9	2 091.9	1 994.0	2 200.0	3 100.0	5 377.0
Venezuela	1 901.6	3 028.7	9 270.6	6 968.0	6 836.5	6 287.9	5 869.8	8 851.5	14 925.0
Total OPEP	13 800.5	22 920.2	92 399.6	86 765.4	106 732.5	117 657.3	114 799.4	177 208.9	264 069.0

Fuente: OPEP, *Annual Statistical Bulletin* 1979, Viena, 1980, pp. 163-175, y *Annual Statistical Bulletin* 1980, Viena, 1981, pp. 171-181.

La recirculación de petrodólares de los países exportadores excedentarios hacia los mercados financieros occidentales totalizó 230 000 millones de dólares en el lapso 1974-1980,<sup>11</sup> de los cuales fueron colocados 52 400 millones en Estados Unidos,

La recirculación de petrodólares era canalizada hacia el mercado estadounidense y los organismos financieros internacionales que operaban en estrecha correspondencia con los intereses de Estados Unidos. Las reservas de excedentes recircula-

10. Alexandre Faire, "Los conflictos interimperialistas en la crisis", en pp. 47-90 de *La crisis del imperialismo* (varios autores), Editorial Fontanella, Barcelona, 1975, p. 78.

11. OCDE, *Perspectives économiques de l'OCDE*, núm. 27, París, julio de 1980, p. 143, cuadro 36.

12. *Ídem*.

13. Véase OCDE, *Perspectives économiques de l'OCDE*, núm. 30, París, diciembre de 1981, p. 133, cuadro 54.

14. André Farhi, "El reinado del dólar: hegemonía y decadencia", en pp. 115-182 de *La guerra económica mundial*, op. cit., p. 157.

dos enrarecían el dólar, creaban las condiciones monetarias para su estabilidad y permitían el restablecimiento de la balanza de pagos estadounidense. Eso ocurría al tiempo que las balanzas de pagos de Japón y Europa, exceptuando a Alemania, se tornaban deficitarias, y las economías japonesa y europeas se enfrentaban a graves problemas de financiamiento. El aumento del precio de los hidrocarburos y la recirculación de los petrodólares en aquella dirección constituían —según la estrategia de Kissinger homologada por la Agencia Internacional para la Energía— las dos armas blandidas por Estados Unidos en su ofensiva para recuperar su predominio económico mundial. Esa ofensiva, sin embargo, no era capaz de resolver las contradicciones que engendraba en la competencia interimperialista y entre países exportadores e importadores de petróleo.

Las empresas petroleras transnacionales, que junto con el gobierno estadounidense habían auspiciado el aumento del precio de los hidrocarburos, obtuvieron ganancias formidables desde el inicio de la crisis de energía en 1973, estimulando después movimientos especulativos en las cotizaciones petroleras internacionales a través del mercado *spot* —basado en un sistema de suministro con entrega inmediata— que promovía no pocas desviaciones competitivas en la mayoría de los países de la OPEP. La cuadruplicación de los precios del petróleo había determinado que la lucratividad de aquellas corporaciones en el área de la comercialización quintuplicara sus rendimientos en el área de la producción del recurso. Fue por eso que tales empresas, aprovechando las fuertes presiones de la demanda en el mercado mundial de hidrocarburos, vincularon más estrechamente

pólico en el rígido control de las actividades comerciales del petróleo, por considerar que éstas resultaban a la sazón más rentables y menos conflictivas que aquellas otras sometidas a la fiscalidad y las reivindicaciones nacionalistas de los estados productores de la OPEP.

En ese escenario, enteramente favorable a las operaciones de realización mercantil de los hidrocarburos, las corporaciones transnacionales del ramo aumentaron sus ingresos netos, como puede comprobarse en el cuadro 2, de 4 679 millones de dólares en 1972 a 8 686 millones en 1973 y 11 277 millones en 1974. Esos ingresos disminuyeron a 7 831 millones en 1975, para luego ascender a 8 716 millones en 1976, hasta alcanzar las elevadas cifras de 21 559 millones en 1979 y 23 284 millones en 1980. Los gigantescos ingresos netos acumulados por las corporaciones durante el período 1973-1980, que se situaron en el orden de los 100 381 millones de dólares, revelan claramente que la evolución de los precios remunerativos del petróleo ocasionó una distribución de la renta petrolera mundial en términos que no sólo favorecieron a los países exportadores, sino también a aquellas poderosas compañías que controlaban el tráfico internacional de los hidrocarburos y conferían más imperfección a los mecanismos del mercado durante la emergencia y el desarrollo de la crisis. En otra oportunidad, al referirnos a la trayectoria alcista de los precios del petróleo en esos años, hemos señalado que los efectos de esa crisis eran tanto más gravosos cuanto más dominio concentraban las sociedades petroleras transnacionales en la monopolización del mercado, y que esas compañías no cesaban de fortalecer su poder y de incrementar sus lucros debido principalmente al movimiento recurrente de la crisis.<sup>15</sup>

CUADRO 2

Ingresos netos de las siete grandes corporaciones petroleras transnacionales, 1972-1980  
(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Exxon	1 559.0	2 451.0	2 995.0	2 456.0	2 615.0	2 443.0	2 763.0	4 295.0	5 650.0
Shell	545.0	1 708.0	2 512.9	1 807.0	2 048.0	2 624.0	2 209.5	6 785.4	4 948.4
British Petroleum	175.8	757.1	1 143.7	420.9	575.4	579.4	903.3	3 605.1	3 422.5
Mobil	574.2	849.3	1 047.0	823.0	973.0	1 026.0	1 131.0	2 007.0	2 813.0
Texaco	820.0	1 243.0	1 558.4	822.8	809.7	890.0	852.5	1 759.1	2 642.5
Socal	558.0	878.0	955.0	781.0	877.0	992.0	1 089.0	1 785.0	2 401.0
Gulf	447.0	800.0	1 065.0	720.0	818.0	740.0	785.0	1 322.0	1 407.0
<i>Ingresos netos totales</i>	<i>4 679.0</i>	<i>8 686.4</i>	<i>11 277.0</i>	<i>7 830.7</i>	<i>8 716.1</i>	<i>9 294.4</i>	<i>9 733.3</i>	<i>21 558.6</i>	<i>23 284.4</i>

Fuente: OPEP, *Annual Statistical Bulletin 1977*, Viena, 1978, pp. 168-169; *Annual Statistical Bulletin 1979*, op. cit., pp. 177-178, y *Annual Statistical Bulletin 1980*, op. cit., pp. 185-186.

sus móviles de beneficio con las tendencias especulativas que se incrementaban en las actividades de distribución y comercialización del petróleo y sus productos. Esas empresas, al observar la alteración que causaba la crisis energética en los mecanismos de extracción y transferencia internacional del excedente petrolero, modificaron hábilmente el esquema de integración de sus operaciones subsidiarias, centrando la mayor dosis de su poder mono-

El encarecimiento de la factura petrolera, que había sido un factor eficaz en la ofensiva económica estadounidense, se convirtió después en elemento que provocó constantes adverten-

15. Véase Héctor Malavé Mata, "La OPEP y el Tercer Mundo en los conflictos de la crisis de energía", *Comercio Exterior*, vol. 31, núm. 11, noviembre de 1981, pp. 1223-1230.

cias y protestas de los países capitalistas centrales contra las naciones exportadoras, pues aquéllos, afectados sensiblemente por la reactivación inflacionaria y la situación recesiva de sus economías, consideraron el alza de las cotizaciones petroleras como causa del desmejoramiento de sus balanzas de pagos. Los países de la OPEP habían decidido incrementos periódicos en el valor unitario de sus exportaciones para contrarrestar la erosión que causaban a sus ingresos externos la devaluación del dólar y la inflación absorbida a través de las importaciones de bienes manufacturados provenientes de los centros capitalistas industriales. Durante varios años la confrontación entre ambos grupos de países tuvo manifestaciones casi hostiles, con amenazas de agresión militar que el gobierno estadounidense a veces profería contra algunos estados productores del Medio Oriente, aduciendo no estar dispuesto a aceptar que la carrera de los precios del combustible líquido continuara causando trastornos a su economía.

En el seno de la OPEP comenzaban a surgir ciertas contradicciones motivadas por la divergencia de criterios e intereses entre sus miembros, pues Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, que asumían una inclinación pro-occidental en su política petrolera, aumentaban sus exportaciones provocando una sobreoferta que frenaba la tendencia ascendente de los precios, mientras que Iraq, Libia, Argelia y Venezuela se pronunciaban por estabilizar las exportaciones en un nivel compatible con la demanda mundial, para así evitar la inundación del mercado y la caída consiguiente de las cotizaciones. Arabia Saudita y otros países árabes excedentarios, con ingentes colocaciones de petrodólares en bancos estadounidenses y en el mercado de eurodivisas, se preocupaban por impedir que sus inversiones financieras internacionales se desvalorizaran como consecuencia de eventuales devaluaciones del dólar, y en tal sentido procuraban imponer restricciones a nuevos aumentos en los precios del petróleo, incurriendo en divergencias con la mayoría de los miembros de la OPEP que planteaban la defensa del valor de las exportaciones.

Al respecto resultaba reveladora la actitud adoptada por Arabia Saudita al aumentar sus exportaciones de 8 817.7 millones de barriles diarios en 1979 a 9 223.2 millones en 1980,<sup>16</sup> mientras que los demás países de la OPEP disminuían el total de sus exportaciones de 18 020.8 millones de barriles diarios en aquel año a 13 665.5 millones en este otro.<sup>17</sup> El incremento de los suministros externos de aquel país —al tiempo que los otros miembros de la organización reducían sus exportaciones— insinuaba el propósito de contener el encarecimiento de la factura petrolera. Esto mismo parecía confirmado por la evidencia de que el petróleo saudita liviano había disminuido en el mercado *spot* de 41 dólares el barril en diciembre de 1979 a 34.60 dólares en julio de 1980,<sup>18</sup> y luego a 32.06 dólares en junio de 1981.<sup>19</sup> Arabia Saudita, obligada a elegir entre el alza de las cotizaciones del petróleo y la protección de sus inversiones en los mercados financieros occidentales, había preferido esta última opción y la defensa implícita del dólar. La actividad petrolera internacional, en esas circunstancias, se aproximaba al umbral

de una crisis cuya recurrencia llevaba síntomas que prefiguraban la inevitable caída de los precios en plazo inminente.

#### LA CRISIS ACTUAL DEL PETRÓLEO

El aumento de las exportaciones petroleras de Arabia Saudita en 1979 y 1980 respondía a la tendencia expansiva de la demanda mundial a raíz de la crisis de Irán en 1978-1979. Los países capitalistas industriales, afectados por el aumento de los precios del petróleo inmediatamente después de aquella crisis, se dedicaron en 1980 a almacenar reservas estratégicas de crudo en volúmenes sin precedentes, previendo que la situación política en el Medio Oriente pudiera ocasionar estrangulamientos o interrupciones de los suministros con destino a los mercados occidentales. Las compras irrefrenables que efectuaron esos países en el mercado *spot* durante 1979 constituyeron un factor determinante de las cotizaciones más altas de los hidrocarburos en aquella coyuntura de abastecimientos inciertos. Las empresas transnacionales, ubicadas en aquel escenario de oferta limitada y precios en ascenso, acudían en emergencia al "mercado ocasional" o "de entrega inmediata" (*spot*), con el propósito de reconstituir el acopio de reservas que disminuía sensiblemente por causa de la contracción de la oferta en 3.8 millones de barriles diarios a raíz del conflicto entre Iraq e Irán en 1980. La demanda sobrecargada y la oferta restringida determinaban entonces el alza de las cotizaciones. No por otra razón el petróleo liviano de Arabia Saudita subió en el mercado *spot* de 16.24 dólares el barril en enero de 1979<sup>20</sup> a 40.60 dólares en diciembre de 1980.<sup>21</sup>

Con fundamento en el diagnóstico sobre la situación del mercado petrolero internacional, la 59a. Reunión de la Conferencia de la OPEP, celebrada en Bali (Indonesia) del 15 al 16 de diciembre de 1980, decidió fijar el precio oficial del crudo de referencia (petróleo árabe liviano de 34 grados API ex-Ras Tanura) en 32 dólares por barril, y establecer el precio máximo de los crudos de los países miembros en 41 dólares por barril, acordando además que las cotizaciones del petróleo de esa organización podían fijarse con base en un precio tope para determinado crudo de referencia hasta 36 dólares por barril.<sup>22</sup> Así, con base en un "precio de referencia estimado", quedaba establecido un sistema doble de cotizaciones. Todo aquello, aún en tal forma, significaba un aumento del valor unitario de las exportaciones petroleras en circunstancias recesivas del capitalismo occidental que sugerían pronto reajustes en la demanda mundial de hidrocarburos.

Arabia Saudita, ante las evidencias de saturación del mercado, decidió intensificar la campaña que había concebido para bajar los precios del petróleo, tomando la iniciativa, contra la decisión adoptada por la OPEP, de reducir unilateralmente la cotización de algunas de sus exportaciones en 2 dólares por barril, porque estimaba que la oferta redundante, en gran parte causada por el incremento de 1.8 millones de barriles diarios que ese país había lanzado al mercado por encima del límite estableci-

16. Véase OPEP, *Annual Report 1980*, Viena, 1981, p. 193.

17. *Ídem*.

18. OPEP, *Bulletin*, vol. XI, núm. 18, Viena, septiembre de 1980, pp. 41-42.

19. OPEP, *Bulletin*, vol. XII, núm. 9, septiembre de 1981, p. 40.

20. OPEP, *Bulletin*, vol. XI, núm. 20, noviembre de 1980, p. 47.

21. OPEP, *Bulletin*, vol. XII, núm. 3, marzo de 1981, p. 30.

22. Véase OPEP, "OPEC Press Release", *Bulletin*, vol. XII, núm. 1, enero de 1981.

do, hacía muy improbable la elevación de los precios en el transcurso de 1981. Arabia Saudita, además, parecía preocuparse porque las cotizaciones habían aumentado con tanta frecuencia y rapidez que las naciones altamente consumidoras de petróleo urgían la búsqueda de otras fuentes de energía que disminuyeran su costosa dependencia de los suministros externos, cuando justamente aquel reino poseía 168 030 millones de barriles en reservas petrolíferas, que durarían 46 años al ritmo de producción de 9.9 millones de barriles diarios.<sup>23</sup> Eso mismo remitía a una importante contradicción interna de la OPEP: la vigencia futura de esta organización quedaba condicionada por la diversa potencialidad productiva de sus miembros a mediano y largo plazo.

Por tal razón, Ahmed Zaki Yamani, ministro saudita de petróleo, discernía entonces las diferentes perspectivas de los países de la OPEP como productores de petróleo, advirtiendo que Arabia Saudita continuaría como exportador neto durante casi medio siglo, mientras que otros países de la organización, como Ecuador, Gabón e Indonesia, podrían convertirse entre los siete y veinte años próximos en importadores netos del recurso. El ministro saudita opinaba así para justificar la decisión de su país en materia de precios, pues su planteamiento, expresado sólo en función de la conveniencia nacional de su reino, hacía presumir que las naciones exportadoras con menores reservas subyacentes podían exigir, conforme a sus costos de oportunidad, cotizaciones altas para sus hidrocarburos, mientras que las naciones con abundantes reservas debían fundar su política de precios en criterios vinculados con las perspectivas petroleras mundiales de largo plazo.

Esa contradicción se traducía en la divergencia suscitada dentro de la OPEP con motivo de la deliberada sobreproducción de Arabia Saudita y el alza de precios acordada por otros miembros de ese organismo. Todo indicaba que la disparidad entre la oferta y la demanda generaba una abierta tendencia al resquebrajamiento de las cotizaciones petroleras. Era ese el preámbulo de una crisis que colocaría a los países exportadores en la forzosa opción de unificar sus políticas de producción y precios. Se preveía que las compras de petróleo a la OPEP disminuirían en 1981 a 23 millones de barriles diarios, lo cual permitía predecir que si la producción de los países proveedores continuaba en los niveles registrados últimamente, se incurriría en una oferta de amplio margen excedentario que debilitaría los precios y contribuiría a aumentar el almacenamiento de más de 5 000 millones de barriles que entonces mantenían los países capitalistas industriales.<sup>24</sup> Ese panorama planteaba la relativa urgencia de establecer niveles de producción y precios que restituyeran el equilibrio de la oferta y la demanda para evitar las consecuencias de mayores trastornos en el mercado.

Por razón de las mismas circunstancias, la OPEP, en la 60a. Reunión de su Conferencia efectuada en Ginebra del 25 al 26 de mayo de 1981, decidió congelar el precio del crudo árabe de referencia en 36 dólares por barril, estableciendo una cotización máxima de 41 dólares aplicable hasta fines de ese año al petróleo de mayor calidad.<sup>25</sup> En esa reunión la mayoría de los

países miembros acordó reducir su producción en un mínimo de 10% durante los meses restantes de 1981,<sup>26</sup> pero esa medida en nada contribuyó a normalizar la indisciplina del mercado, porque persistía en el interior de la OPEP la contradicción de intereses que dificultaba cualquier solución unitaria a la ruinoso anarquía de la oferta. Aunque la medida de congelación de precios otorgaba a Arabia Saudita la facultad de elevar sus tarifas de 32 a 36 dólares por barril, ese país se negaba a acatar las decisiones del organismo, manifestando que no bajaría su producción de 10.3 millones de barriles diarios, ni subiría el precio de sus hidrocarburos en diciembre del mismo año, como se había resuelto en la reunión de Ginebra.

El reino saudita, que ejercía presiones sobre las demás naciones de la OPEP para lograr una contracción de las cotizaciones, continuaba inundando el mercado con sus provisiones excedentarias y permitía que los países capitalistas occidentales almacenaran grandes inventarios de reserva, como mecanismo de presión para que los otros estados de la organización se vieran obligados, en virtud del desbordamiento de la oferta, a rebajar el precio de sus exportaciones. Se trataba de una contradicción de intereses tan inconciliables que autorizaba a predecir, en aquella coyuntura signada por la sobreproducción, el cercano advenimiento de una crisis que afectaría considerablemente a la mayoría de los países exportadores. Las grandes naciones consumidoras de petróleo procuraban incrementar entre tanto sus reservas de aprovisionamiento conforme al valor vigente en el mercado, porque consideraban que su demanda petrolera poseía en tales condiciones "una débil elasticidad de precios, pero una fuerte elasticidad de rendimiento",<sup>27</sup> lo cual indicaba que la contracción de la actividad económica en esas naciones, como medio indirecto de reducir sus importaciones de hidrocarburos, resultaba una opción muy costosa, puesto que en ese caso el valor del barril no importado, según estimación de la OCDE, se situaba aproximadamente en 250 dólares, siete veces su precio corriente en el mercado.<sup>28</sup>

La OPEP, después de la reunión que en agosto de 1981 realizara en Ginebra con resultados infructuosos, decidió unificar los precios en su 61a. Reunión (extraordinaria) celebrada en esa ciudad el 29 de octubre de 1981.<sup>29</sup> Así, los países de la organización que facturaban sus exportaciones a 36 dólares el barril bajaron su precio a 34 dólares, con vigencia hasta fines de 1982, y Arabia Saudita subió la cotización de su crudo de referencia de 32 a 34 dólares. Era esa la primera reducción oficial del precio de los hidrocarburos convencionales acordada por la OPEP desde su creación en 1960. Habían triunfado los sauditas con su estrategia pro-occidental de restringir la elasticidad-precio de la oferta petrolera, para en tal forma conferir a los países capitalistas industriales, según la tesis de Yamani, la oportunidad de superar la situación recesiva de sus economías. El ministro saudita quería hacer creer que con la recuperación económica de esos países sería luego posible restablecer el valor del petróleo, mediante reajustes de sus precios para compensar la erosión que causaban la inflación internacional y las fluctuaciones moneta-

26. *Ídem.*

27. Øystein Noreng, "Le marché pétrolier et le rôle croissant des pays producteurs arabes", en *Problèmes Économiques*, La Documentation Française, núm. 1751, 9 de diciembre de 1981, p. 5.

28. *Ídem.*

29. OPEP, "OPEC Press Release", *Bulletin*, vol. XII, núm. 11, noviembre de 1981.

23. Véase OPEP, *Annual Report 1980*, op. cit., p. 181.

24. *El Nacional*, Caracas, 27 de mayo de 1981, p. D-6.

25. OPEP, "OPEC Press Release", *Bulletin*, vol. XII, núm. 6, junio de 1981.



rias a los ingresos de los estados proveedores, pero no advertía que los grandes centros consumidores de Occidente habían acumulado reservas tan cuantiosas que podrían efectuar oportunamente disminuciones significativas en sus importaciones y detener el ascenso de las tarifas petroleras conforme a una tendencia que no cesaría sino hasta fines de 1982.

Durante el segundo semestre de 1981 persistían las manifestaciones de desequilibrio en el mercado mundial, porque la caída de los precios no había contrarrestado los efectos de la convergencia de factores que determinaban el abatimiento de la demanda petrolera en los centros capitalistas industriales. La OPEP, en un nuevo intento por normalizar el comportamiento errático del mercado, redujo entre 20 y 70 centavos de dólar el precio de algunos de sus hidrocarburos, por decisión de la 62a. Reunión de su Conferencia llevada a cabo del 9 al 11 de diciembre de 1981 en Abu Dhabi. Sin embargo, la correcta solución al problema de la dificultosa realización mercantil del petróleo no consistía tanto en la disminución de los precios como en la voluntaria contracción de la producción exportable, ya que la tendencia a la caída de las cotizaciones, que era en realidad lo que quería evitar la mayoría de los países de la organización, mal podía ser combatida si no se suprimía la redundancia de la oferta petrolera mediante la iniciativa solidaria de todos los miembros de la OPEP.

Un indicador del desequilibrio en el comercio internacional de hidrocarburos era la declinación de los precios *spot* desde noviembre de 1981 hasta febrero de 1982. La cotización del petróleo saudita liviano había bajado en ese mercado de 34.41 dólares en la primera fecha a 29.75 dólares en la segunda,<sup>30</sup> lo que denotaba que el crudo árabe de referencia descendía de precio en aquel mercado tan dinámico y sensible porque la brecha entre la oferta exuberante y la demanda restringida determinaba tanto un aumento de los inventarios petroleros como un margen de desvalorización del recurso, que no podían ser suprimidos sin la restricción de las exportaciones. Las perspectivas inminentes parecían confirmar cierta declinación, pues se pronosticaba que la demanda petrolera de los 24 países de la OCDE bajaría también en 1982.<sup>31</sup>

La OCDE, con base en esa coyuntura poco favorable a los estados exportadores, ha estimado que el saldo activo de la balanza de pagos de la OPEP debería disminuir de 110 000 millones de dólares en 1980 a 60 000 millones en 1981 y a 35 000 millones en 1982.<sup>32</sup> Esas magnitudes globales son todavía más reveladoras si se discrimina entre los grupos de países de la OPEP con débil y con fuerte capacidad de absorción: el excedente de la balanza de pagos del grupo con bajo coeficiente de asimilación (Arabia Saudita, Libia, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos) debería decrecer, de acuerdo con las mismas estimaciones de la OCDE, de 89 000 millones de dólares en 1980 a 85 000 millones en 1981 y a 53 000 millones en 1982, mientras que el grupo con alta capacidad de absorción (Argelia, Nigeria, Venezuela. . .), con un superávit de 20 000 millones de dólares en 1980, debería registrar, según la misma fuente, un déficit de 25 000 millones en 1981 y otro de 18 000 millones de 1982.<sup>33</sup>

Urgía entonces un esfuerzo más de la OPEP para descongestionar el mercado e invertir el ciclo de los inventarios a corto plazo. Enfrentada al reto que planteaba la incontingencia de la oferta a sus tarifas de exportación, no podía esa organización sino adoptar la medida de aminorar su producción en respuesta a la caída de la demanda mundial, para así lograr que la congelación de sus precios en 34 dólares por barril no cediera ante los factores y las contingencias de un mercado sumamente imperfecto, como aquél donde ya habían madurado los síndromes de una nueva crisis de energía con signo contrario al de las anteriores. Fue por eso que esa organización, reunida en Viena con carácter de emergencia el 20 de marzo de 1982, acordó reducir la producción de sus 13 miembros hasta un volumen máximo de 17.5 millones de barriles diarios y mantener en 34 dólares el precio del petróleo árabe de referencia.

Al explicar esta última decisión de la OPEP, los analistas observaban que varios factores confluían en el decrecimiento de la demanda mundial de hidrocarburos, señalando entre ellos como los más importantes: 1) la recesión que afectaba a las economías de los grandes centros consumidores de energía; 2) el progreso en la sustitución del consumo petrolero por el de otros recursos energéticos; 3) la concurrencia de otras áreas productoras como Alaska, México y el Mar del Norte en el mercado mundial de hidrocarburos, y 4) el encarecimiento del petróleo que inducía a la utilización de los inventarios acumulados en los países capitalistas industriales. La OPEP, con el corte de la producción prorrateado entre sus miembros, pretendía contrarrestar los efectos de la sobreoferta petrolera, agravada últimamente por la liquidación de 2.5 a 5.7 millones de barriles diarios que las grandes empresas del ramo hacían de sus existencias acumuladas. Aquella resolución, adoptada en un clima de aparente unidad, fue considerada precedente y saludable porque tenía por objeto eliminar la anarquía en el mercado, aunque la propia medida, que no debía ser diferida a juzgar por el apremio de las circunstancias, se traducía en una brusca contracción de los ingresos petroleros que percibirían en ese año los países exportadores.

La emergencia petrolera había requerido como solución un descenso significativo de las exportaciones, y esto había generado una súbita "crisis fiscal del petróleo"<sup>34</sup> que obligaba a un ajuste del gasto público en los países exportadores con mayor capacidad de absorción de inversiones, lo cual permitía suponer severas limitaciones en el financiamiento de las actividades más vinculadas con las prioridades productivas del desarrollo. Venezuela, uno de los países más afectados de este grupo, experimentaría con motivo de la crisis una caída de sus ingresos petroleros fiscales de aproximadamente 20 000 millones de bolívares (4 651 millones de dólares) desde abril a diciembre de 1982.<sup>35</sup> Los pronósticos más recientes no han omitido los efectos restrictivos de esa crisis a corto plazo, en virtud de que en las economías capitalistas del centro no se han vislumbrado síntomas de recuperación inminente, y en esas condiciones nada autoriza a predecir el restablecimiento inmediato de la demanda petrolera mundial. Esta nueva perturbación petrolera parece confirmar, con su recurrencia y la inversión de su signo,

30. OPEP, *Bulletin*, vol. XIII, núm. 3, abril de 1982, p. 37.

31. OCDE, *Perspectives économiques de l'OCDE*, núm. 30, op. cit., p. 48.

32. *Ibidem*, p. 133, cuadro 54.

33. *Idem*.

34. Véase Héctor Malavé Mata, "La crisis fiscal del petróleo y las perspectivas económicas en 1982-1983", *El Nacional*, Caracas, 16 de marzo de 1982, p. C-2.

35. *El Nacional*, Caracas, 23 de marzo de 1982, p. D-12.

la versatilidad de las crisis en el curso del ciclo energético internacional.

#### INCIDENCIA DE LA CRISIS PETROLERA INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA

La mayoría relativa de los países latinoamericanos, con grandes reservas de recursos energéticos primarios no explotados, posee una balanza petrolera deficitaria y exhibe un alto grado de dependencia del petróleo importado. Esto significa para tales países una enorme dificultad a la vez que un desafío insoslayable. Dificultad y desafío porque la región requerirá destinar alrededor de 70 000 millones de dólares a fines del decenio de los ochenta para mantener sus importaciones y producción de energía, sin posibilidades de movilizar en el futuro previsible un volumen de recursos financieros tan cuantioso en relación con su ritmo estimado de crecimiento en el decenio y con la inmensa carga que para sus economías representa el creciente endeudamiento externo, aunque en las perspectivas de cooperación y asistencia internacionales pueden surgir, como veremos luego, opciones que favorezcan objetivos de suficiencia energética regional.

La crisis internacional del petróleo ha repercutido en América Latina según el signo que ha caracterizado al comportamiento de los precios en las coyunturas de desequilibrio del mercado mundial, puesto que cuando aquella crisis, que así es denominada para significar los desajustes causados por las alzas o caídas más o menos bruscas de las cotizaciones, ha entrañado un encarecimiento de las tarifas petroleras, su incidencia en las economías latinoamericanas ha resultado considerablemente gravosa; mientras que cuando el mismo fenómeno se ha traducido, como recientemente, en una reducción de la factura de los suministros, sus efectos han tenido en las propias economías un sentido contrario. Así, la versatilidad de la crisis petrolera internacional, que sugiere a través de las fluctuaciones de los precios la recurrencia de coyunturas con efectos al mismo tiempo distintos en los países exportadores y en los importadores, casi siempre origina una contradicción aparente entre los países con balanza petrolera deficitaria y aquellos otros con balanza superavitaria.

La incidencia de la crisis petrolera en la mayor parte de las economías latinoamericanas ha colocado en evidencia la vulnerabilidad de éstas en materia energética, el efecto negativo del aumento de las cotizaciones del petróleo en sus balanzas de pagos, y la prioridad que ha planteado a sus perspectivas de desarrollo el financiamiento de las importaciones de hidrocarburos convencionales, habida consideración de que el consumo de este recurso y sus derivados constituye un elevado porcentaje del consumo energético total de la región. En efecto, la crisis de la energía de 1973-1974 repercutió desfavorablemente en los países latinoamericanos no exportadores de petróleo, al registrar las economías respectivas un déficit comercial que aumentó, según la CEPAL, de 1 020 millones de dólares en 1973 a 9 010 millones en 1974, estimándose que 42% de ese déficit —equivalente a 3 760 millones de dólares— se debió al mayor costo de los combustibles importados.<sup>36</sup> El déficit de la cuenta

corriente de los mismos países, en opinión de aquel organismo, había alcanzado los 13 000 millones de dólares al finalizar 1974,<sup>37</sup> revelando la pesada carga que ha representado la importación de petróleo facturado a altos precios para la balanza comercial de sus economías.

El ciclo petrolero internacional, que desde entonces mostraba cierta intercadencia relacionada con el ritmo fluctuante de las economías capitalistas avanzadas, tenía repercusiones de distintos signos en las economías petroleras y no petroleras de América Latina a través del movimiento de las cotizaciones de hidrocarburos. Las primeras de las economías mencionadas, que habían generado un superávit corriente de 6 026 millones de dólares en 1974, lo disminuyeron a 2 181 millones en 1975 y a 523 millones en 1976; mientras que las segundas redujeron el saldo deudor de su cuenta corriente de 16 258 millones de dólares en 1975 a 11 330 millones en 1976.<sup>38</sup> Esos resultados eran en parte determinados por la relativa estabilización de la factura petrolera entre los años 1975 y 1976, evidenciando un signo contrario en la cuenta corriente de un grupo de países con respecto a la del otro.

El escenario económico internacional registró durante los años 1977 y 1978 una tendencia favorable a los países capitalistas del centro y desfavorable tanto a los países exportadores de petróleo como a los países subdesarrollados con balanza petrolera deficitaria, sin que por ello hubiese disminuido la disparidad del balance de los sectores externos entre estos dos últimos grupos en el ámbito latinoamericano. En el bienio 1979-1980, con el advenimiento del segundo *shock* petrolero, se invirtieron los parámetros económicos externos del grupo de naciones capitalistas industriales y del conjunto latinoamericano de países exportadores de petróleo, pero no los del grupo de países no petroleros de la región. El alza significativa de las cotizaciones de hidrocarburos en ese lapso contribuyó a que el déficit en cuenta corriente de los países de América Latina con balanza petrolera activa disminuyera de 5 158 millones de dólares en 1979 a 2 120 millones en 1980, y que el saldo pasivo de la misma cuenta correspondiente a los países no petroleros de la región aumentara de 13 908 millones de dólares en 1979 a 22 930 millones en 1980.<sup>39</sup> La asimetría en las tendencias del sector externo de los dos grupos referidos ha sido en parte ocasionada, como suele afirmarse, por el aumento de los precios del combustible en el mercado mundial, reflejándose esa asimetría "tanto en la dispar evolución en el valor de sus exportaciones e importaciones como en la muy distinta forma en que contribuyeron a las variaciones de éstas y aquéllas los cambios en el volumen y en los precios unitarios".<sup>40</sup>

En la mayoría de los países latinoamericanos, según la CEPAL,<sup>41</sup> la incidencia de la crisis internacional y especialmente del ascenso de las cotizaciones petroleras ha requerido ajustes en los cuales se han combinado, en mayor o menor magnitud,

37. *Ídem*.

38. CEPAL, *Estudio económico de América Latina 1976*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1977, p. 14, cuadro 10.

39. CEPAL, "La economía de América Latina en 1980", *Comercio Exterior*, vol. 31, núm. 2, México, febrero de 1981, pp. 210-211, cuadro 4.

40. *Ibidem*, p. 207.

41. *Ibidem*, pp. 213-214.

36. CEPAL, *Estudio económico de América Latina 1974*, Naciones Unidas, Nueva York, p. 204.

una contracción del ritmo de crecimiento, una mayor activación inflacionaria y un aumento tanto del déficit en cuenta corriente de su balanza de pagos como de su endeudamiento exterior, aunque esos ajustes, no imputables únicamente a los efectos de la revalorización de los hidrocarburos, han sido parcialmente facilitados "por la recirculación de los excedentes financieros acumulados por los principales países exportadores de petróleo".<sup>42</sup> El criterio expresado al respecto por la CEPAL plantea sin embargo la necesidad de un comentario que, en primera aproximación, contribuya a caracterizar con más exactitud el problema aquí considerado; según ese organismo, pareciera que fuerzas y factores estructurales que tradicionalmente han determinado en tales economías el retraso del crecimiento, la aceleración inflacionaria, el déficit de la balanza de pagos y el creciente endeudamiento externo, han perdido importancia y consistencia en relación con los efectos que en ellas mismas han tenido las recurrentes crisis de energía.

Aunque son ostensibles las repercusiones desfavorables del alza de las cotizaciones petroleras en las economías latinoamericanas con balance energético deficitario, debe advertirse que más de una vez —quizá por la tendenciosa influencia de opiniones difundidas desde las metrópolis capitalistas occidentales— se ha exagerado la magnitud y el alcance de esos efectos, hasta el extremo inadmisibles de considerar los precios remunerativos de los hidrocarburos como la causa que más ha gravitado en la retracción, la inflación y el endeudamiento que afectan a esas economías, con lo cual pretendiera desdecirse sin fundamento ni acierto la tesis que atribuye estos fenómenos a la estructura y operatividad del modelo que impone la inserción dependiente y tributaria de la periferia regional en el sistema capitalista mundial. En la vigencia de ese modelo no paritario reside la razón de que los rasgos recesivos e inestables del capitalismo de los centros hayan incidido adversamente, mediante la internacionalización de la crisis energética, en las economías latinoamericanas no petroleras.

Si bien es cierto que la elevación de los precios del petróleo ha repercutido desfavorablemente en la cuenta corriente de la balanza de pagos de estas economías, no menos verdadero resulta que el balance negativo de esa cuenta no se registra exclusivamente en ellas, ocurriendo que en los propios saldos deficitarios han influido otros factores que afectan tanto a esas economías como a las de los países petroleros superavitarios de la región. Durante el período 1979-1980, caracterizado por un nuevo auge de las cotizaciones del petróleo en los mercados internacionales, México tuvo un déficit en su cuenta corriente que aumentó de 4 561 millones de dólares en 1979<sup>43</sup> a 8 006 millones en 1980.<sup>44</sup> Ese país, convertido desde este último año en el sexto productor mundial de hidrocarburos, ha tenido "un déficit de balanza de pagos en cuenta corriente que ha obligado a un incremento muy fuerte del endeudamiento externo, no obstante los excedentes petroleros y las consiguientes entradas de divisas".<sup>45</sup> Esto significa que el balance deficitario en cuenta

corriente y el endeudamiento exterior no deben imputarse de manera exclusiva al encarecimiento de la factura petrolera de importación, pues el mencionado país, además de cubrir sus necesidades energéticas internas, es hoy en día el primer exportador petrolero de América Latina.

Este argumento puede fundamentarse además considerando que en 1981, con motivo de la congelación y de algunas reducciones parciales en las tarifas internacionales de los combustibles líquidos, los países latinoamericanos no exportadores de petróleo mantuvieron casi invariable el déficit de su cuenta corriente, al apenas disminuir de 23 754 millones de dólares en 1980 a 23 545 millones en 1981,<sup>46</sup> mientras que México, entonces no tan afectado por la nueva tendencia de las cotizaciones, tuvo sin embargo un saldo negativo en su cuenta corriente que se incrementó desproporcionadamente, de 8 006 millones de dólares en 1980 a 9 800 millones en 1981.<sup>47</sup> La tendencia a la caída de los precios del petróleo en este último año ha debido ocasionar una reducción más significativa en el saldo deficitario de la cuenta corriente de las economías regionales no exportadoras de petróleo, como también un déficit más pronunciado en la cuenta corriente de la economía mexicana. Empero, las cifras revelan una correlación no analógica entre ambas situaciones. Pudo haber influido en el déficit de la cuenta corriente de México la declinación relativa de las cotizaciones petroleras internacionales, mientras que en el de los países latinoamericanos con balance energético desfavorable pudo haber operado el efecto contraccionista que tuvo en sus exportaciones primarias la pérdida de dinamismo económico de los países de la OCDE, sin olvidar las consecuencias negativas que tuvo también en aquellas economías regionales la apreciable caída de los precios de sus productos básicos en los mercados internacionales.

También se ha pretendido asociar el creciente endeudamiento externo de los países latinoamericanos con el comportamiento alcista de los precios del petróleo en los últimos nueve años, desestimándose la repercusión de otros importantes factores en la evolución de la deuda exterior de la región. Debe admitirse que el aumento de las cotizaciones petroleras ha influido en el endeudamiento de tales países, pero no en la exagerada proporción que se le atribuye, pues en el incremento de la deuda intervienen otros factores que determinan la carga cada vez más gravosa que soportan los países prestatarios no exportadores de petróleo. El elemento básico para elucidar el curso progresivo del endeudamiento externo de América Latina durante los últimos años reside en el ascendente saldo deficitario de la balanza de pagos en cuenta corriente de la economía regional, ya que para cubrir ese déficit los países latinoamericanos han recurrido continuamente al financiamiento de procedencia externa. Esos países, convertidos en importadores netos de capital, han apelado al financiamiento exterior —en condiciones cada vez más onerosas— para complementar el ahorro interno destinado a inversiones locales, por lo cual ha aumentado su dependencia financiera de las naciones acreedoras.

Un enfoque más completo del problema debe incluir otros factores que han originado el progresivo endeudamiento externo de esos países, considerando primordialmente en tal sentido

42. *Ibidem*, p. 214.

43. *Ibidem*, pp. 213-214, cuadro 4.

44. Enrique Iglesias, "La evolución económica de América Latina en 1981", *Comercio Exterior*, vol. 32, núm. 3, México, marzo de 1982, pp. 308-309, cuadro 5.

45. Victor Urquidí, "La situación económica internacional y la perspectiva de desarrollo de América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 32, núm. 3, México, marzo de 1982, pp. 229-230.

46. Véase Enrique Iglesias, *op. cit.*, pp. 308-309, cuadro 5.

47. *Idem*.

la estructura de las relaciones económicas internacionales en que ellos inscriben su desventajosa concurrencia con respecto a los países capitalistas industrializados. En ese ámbito se ha observado que las economías de la región han soportado los efectos adversos de la caída de los precios de sus productos primarios, lo que ha significado una reducción del poder adquisitivo de sus exportaciones, a la vez que su capacidad de compra externa ha resultado severamente disminuida por el encarecimiento continuo de las importaciones de productos industriales. En esas condiciones, que tantas veces se han señalado en el análisis del comercio exterior latinoamericano, el deterioro sistemático de la relación de precios del intercambio ha colocado a los países de la región en la necesidad de recurrir al financiamiento crediticio externo para cubrir el déficit en cuenta corriente de sus balanzas de pagos.

El financiamiento externo, concedido a plazos relativamente cortos y con un elevado costo, no sólo ha representado una pesada carga para los países deudores de la región, sino que además ha tenido en ellos repercusiones económicas y políticas que se han traducido en trastornos de sus mecanismos financieros, en la subordinación de sus operaciones comerciales a las condiciones impuestas por los países prestamistas y en el diferimiento de algunos reajustes planteados anteriormente. La baja solvencia financiera de la mayoría de las naciones latinoamericanas, tal como ha expresado la UNCTAD reiteradamente, es consecuencia del intercambio desigual que persiste en el vigente desorden económico internacional; en este contexto, por completo desfavorable para los países periféricos deudores, no se puede omitir el impacto negativo que las actividades de las corporaciones transnacionales ejercen en el proceso de acumulación de la economía regional, ya que al respecto "habría que considerar las transferencias masivas de recursos financieros de corto plazo realizadas por las empresas transnacionales, no sólo por la vía de remesas de utilidades y pagos por concepto de regalías y asistencia técnica, sino sobre todo a través de los mecanismos de sobrefacturación de importaciones y subfacturación de exportaciones",<sup>48</sup> lo cual denota que las citadas empresas actúan, en su despliegue industrial y financiero en la región, como agentes descapitalizadores de las economías latinoamericanas.

América Latina, no obstante sus dificultades económicas de índole estructural, se proyecta desde ahora hasta el año 2000 como una "zona privilegiada de desarrollo", pues se estima que en ese período su tasa de crecimiento podría estar comprendida entre 3.1 y 4.2 por ciento, superando el ritmo de 3.3% registrado en el pasado.<sup>49</sup> Eso significa que el desarrollo económico, no desvinculado de una creciente presión demográfica, convertirá a la región en uno de los principales actores del incremento en la demanda mundial de energía, a la vez que aumentará la importancia de su papel en la oferta internacional de hidrocarburos. En esa perspectiva hay que añadir que, por estar integrada hasta hoy por países subdesarrollados mayoritariamente importadores de petróleo y con una baja "intensidad de utilización de energía", la región parece tener una ventaja sobre los países capitalistas avanzados, donde es elevada "la cantidad de

energía comercial consumida por unidad de producción", en virtud de no estar sometida la economía regional a un sistema de uso energético intensivo, y encontrarse por tanto en mejor posición para desarrollarse economizando al mismo tiempo energía.<sup>50</sup> Empero, esto necesariamente supone que en el futuro el modelo de crecimiento de la región debe rescindir sus patrones imitativos y adoptar pautas de desarrollo que se ajusten a sus especificidades estructurales.

Se cree que en el panorama energético de América Latina surgirán signos de mejoramiento a medida que progrese la solidaridad regional entre países exportadores e importadores de hidrocarburos y continúe la acción conjunta para garantizar a los países de la región con balance petrolero deficitario la asistencia financiera internacional que les permita solventar el saldo deudor de sus balanzas de pagos. En tal sentido, las naciones latinoamericanas exportadoras de petróleo, que además de proteger los niveles de valorización de sus exportaciones se han pronunciado por la creación de mecanismos de ayuda financiera a las economías más problematizadas de la región, han insistido en la necesidad de institucionalizar el diálogo entre las naciones prósperas y las de la periferia, con el objeto de estudiar soluciones a los problemas energéticos mundiales, reivindicar niveles de precios remunerativos para los productos primarios exportados por las economías subdesarrolladas, y establecer medidas que protejan a tales economías de las frecuentes perturbaciones del sistema monetario internacional.

La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), creada en Quito el 5 de abril de 1973 por iniciativa de los ministros de petróleo y minas de la región, es un resultado ejemplar de la solidaridad petrolera de los países del subcontinente para coordinar los recursos de investigación relacionados con la problemática energética regional, elaborar estudios de la incidencia de los hidrocarburos en el comercio exterior latinoamericano, estimular proyectos multinacionales de energía vinculados con los intereses de la región, y ampliar las transacciones directas entre los países petroleros y no petroleros del propio ámbito para que, sin detrimento de los ingresos de exportación percibidos por los primeros, se beneficien los segundos con la abolición de los márgenes comerciales que detentan actualmente las corporaciones transnacionales privadas en las actividades de comercialización del recurso. Como logro concreto de estos dos últimos objetivos, ha sido creada recientemente Petrolatin, empresa trinacional integrada con aportes financieros y tecnológicos de las tres compañías petroleras estatales más importantes de América Latina (Pedevesa de Venezuela, Pemex de México y Petrobras de Brasil), para realizar directamente proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos en países de la región.

La iniciativa así emprendida pone de relieve que los problemas energéticos de América Latina pueden solucionarse en medida satisfactoria, mediante la acción común y la cooperación recíproca que concilien los intereses de ambos grupos de países en escala regional, frente a las actividades monopólicas que las empresas transnacionales del ramo llevan a cabo en la mayoría de esos países, no sin extraer cuantiosas plusvalías territoriales de sus economías y provocar el abatimiento de la cuenta comercial de su balanza de pagos. □

48. Patricia Lecuona y Marcela Serrato, "Deuda externa de América Latina", *Economía de América Latina*, núm. 1, CIDE, México, septiembre de 1978, p. 164.

49. World Energy Conference, *Third World Energy Horizons 2000-2020*, París, 1981, p. 80.

50. Véase Banco Mundial, *World Development Report 1981*, Washington, agosto de 1981, pp. 42-43.